



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Sociología

Región Xalapa

Acta de Consejo Técnico, sesión del 11 de julio de 2025

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las trece horas con diez minutos del día siete del mes de julio de dos mil veinticinco, se reunieron en la oficina que ocupa la Secretaría de la Facultad de Sociología, las y los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana: Diana Karent Sáenz Díaz y Erika López Barrera, Directora y Secretaria de Facultad respectivamente, Arturo Narváez Aguilera, consejero maestro universitario; Aldo Colorado Carvajal, Gualberto Díaz González y Mayabel Ranero Castro, consejeros maestros, para tratar los siguientes: -----

ASUNTO ACADÉMICO: -----

1. *Validación de los resultados de exámenes de oposición internos para ocupar de manera temporal dos de las cinco experiencias educativas en listadas en el primer aviso publicado el pasado 27 de junio de 2025 y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.* -----

ASUNTOS ESCOLARES: -----

2. *Información sobre examen de última oportunidad.* -----
3. *Solicitud de aval para presentar trabajo recepcional, con base en el acuerdo de la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad, relacionado con la acreditación de la experiencia educativa de Experiencia Receptacional, emitido el pasado 05 de febrero de 2025.* -----
4. *Solicitudes de baja extemporánea en experiencia educativa inscrita en el periodo intersemestral junio-agosto 2025.* -----

ACUERDOS: -----

ASUNTOS ACADÉMICOS: -----

1. *Validación de los resultados de exámenes de oposición internos para ocupar de manera temporal dos de las cinco experiencias educativas en listadas en el primer aviso publicado el pasado 27 de junio de 2025 y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz presentó en un cuadro, la relación de solicitantes para las experiencias educativas del aviso referido, tal como se muestra a continuación: -----

Hrs.	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	TC	Aspirantes	Puntaje Obtenido	Resultado
4	Terminal III: Sociología Política III	81489	26187	IOD	Jesús Eduardo Medina Gutiérrez	613	Favorable
					Ernesto Manuel García Mestizo	601	No favorable
6	Tópicos Selectos de Intervención Social	83740	26580	IOD	Jesús Eduardo Medina Gutiérrez	Menor al establecido	Se declara desierta

Después de conocer los resultados de los exámenes de oposición internos **por unanimidad se acuerda designar** al Dr. Jesús Eduardo Medina Gutiérrez para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de **TERMINAL III: SOCIOLOGÍA POLÍTICA III** de 4 horas con NRC 81489. Para el caso de la experiencia educativa **TÓPICOS SELECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL**, se deberá emitir otro aviso, ahora bajo los artículos 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico. La designación de la experiencia educativa vacante temporal referida, es para el periodo escolar agosto 2025-enero 2026. Finalmente se solicita que se firme el formato de Acta de Sesión de Consejo Técnico de Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales emitido por

Secretaría Académica, que la Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz deberá enviar junto con lo demás documentos referidos en el aviso, a la Dirección General del Área Académica de Humanidades, para la respectiva notificación de resultados y dictamen, que permitirán dar inicio al proceso de contratación. -----

ASUNTOS ESCOLARES: -----

La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz otorga el uso de la voz a la Mtra. Erika López Barrera para exponer los asuntos escolares, quien dio lectura a los siguientes oficios: -----

2. Información sobre examen de última oportunidad. La Mtra. Erika López Barrera informó que la persona citada para presentar examen de última oportunidad en la EE de *Análisis Demográfico*, no se presentó en la fecha, hora y lugar que se le indicó para que le fuera aplicado, las y los integrantes del Consejo Técnico manifestaron su preocupación por la escolaridad de la alumna y se dieron por enterados. -----

3. Solicitud de aval para presentar trabajo recepcional, con base en el acuerdo de la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad, relacionado con la acreditación de la experiencia educativa de Experiencia Recepcional, emitido el pasado 05 de febrero de 2025. La Mtra. Erika López Barrera dio lectura al oficio que contiene nombre y matrícula de la persona interesada y se encuentra en resguardo en el archivo de la presente acta, quien solicita aval de este órgano colegiado para poder realizar la presentación de su trabajo recepcional, que ya concluyó en la modalidad de tesis y bajo la asesoría del Dr. César Guevara González, lo anterior con base en el acuerdo emitido el pasado 05 de febrero del presente año por la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad, relacionado con la acreditación de la experiencia educativa Experiencia Recepcional para apoyar al estudiantado que está en proceso de egreso cuyo programa educativo no cuenta con la opción de Examen General de Conocimiento o Examen General para el Egreso del CENEVAL, y que haya agotado las dos inscripciones en la experiencia educativa Experiencia Recepcional o el tiempo máximo de permanencia. Con la finalidad de apoyar el egreso de la población que se encuentra en esta situación, **por unanimidad** se otorga el aval solicitado en los términos establecidos en dicho acuerdo. -----

4. Solicitud de baja extemporánea en experiencia educativa inscrita en el periodo intersemestral junio-agosto 2025. La Mtra. Erika López Barrera dio lectura a los oficios que se presentan en resumen a continuación: -----

El oficio que contiene nombre y matrícula de la persona interesada se encuentra en resguardo en el archivo de la presente acta, y en él se solicita baja de la EE *Migrantes de retorno y educación*, con NRC 7928, debido a que modificaron su horario laboral, imposibilitando su asistencia a clases. -----

El oficio que contiene nombre y matrícula de la persona interesada se encuentra en resguardo en el archivo de la presente acta, y en él solicita baja de la EE *Pensamiento decolonial y epistemológico del sur*, con NRC 9240, debido a que tiene dificultades para realizar la conexión a clases, toda vez que es en línea. -----

Con fundamento en el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, **por unanimidad se acuerda autorizar** las bajas extemporáneas, en las experiencias educativas indicadas, en el

periodo escolar intersemestral junio-agosto 2025, con la finalidad de no afectar las trayectorias escolares. -----

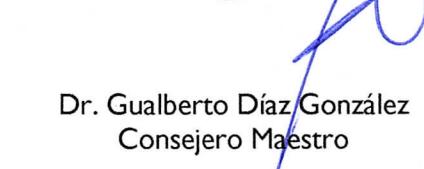
Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las trece horas con cincuenta minutos del día al principio señalado. DAMOS FE. -----


Mtra. Diana Karen Sáenz Díaz
Directora


Mtra. Erika López Barrera
Secretaria


Dr. Arturo Narváez Aguilera
Consejero Universitario Maestro


Mtro. Aldo Colorado Carvajal
Consejero Maestro


Dr. Gualberto Díaz González
Consejero Maestro


Dra. Mayabel Ranero Castro
Consejera Maestra